

Leishmaniasis Visceral en la Provincia de Entre Ríos, Vigilancia y Recomendaciones.

AUTORA: M.V. Esp. en Epidemiología. Silvina Saavedra silvinasaavedra@hotmail.com

Dirección de Epidemiología

Provincia de Entre Ríos

Tel 0343 4209652 epidpar@hotmail.com o zoonosisentrierios@gmail.com

Las leishmaniasis son un grupo de enfermedades causadas por diferentes parásitos que pertenecen a la familia Tripanosomatidae, género Leishmania, transmitida al ser humano por la picadura de distintas especies de insectos flebótomos.

Las Leishmaniasis se consideran enfermedades reemergentes y un problema creciente de salud pública en el mundo, debido al aumento de la cantidad de afectados como consecuencia de la mayor exposición de las personas a los vectores de la enfermedad.

Esta mayor exposición a los vectores se produce en el caso de las leishmaniasis cutáneas en América por cambios en las condiciones del ambiente (deforestación, cambios climáticos), en el caso de la leishmaniasis visceral urbana en América por tránsito, tráfico y patrones culturales del manejo de mascotas, y en ambas por migraciones, urbanización rápida así como las tendencias regionales a la tropicalización.

La vigilancia de Leishmaniasis Visceral (LV) comprende la vigilancia de casos humanos, casos caninos y vigilancia entomológica según lo establecido en el PNL (Programa Nacional de Leishmaniasis). Las acciones de prevención y control se deben basar en el análisis de los datos de vigilancia.

La vigilancia es una actividad continua, esencial para el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de casos humanos y el control de casos de infección en caninos.

La vigilancia según métodos y registros estandarizados permite:

- * Definir áreas vulnerables o receptoras para transmisión de LV.
- * Determinar el sitio probable de infección, autóctona /importada.
- * Disminuir morbilidad - mortalidad por tratamiento precoz
- * Describir la distribución y abundancia del vector.
- * Diseñar medidas apropiadas de prevención y control.
- * Identificar muertes supuestas por LV, corregir sub registro de casos caninos o humanos, investigar transmisión atípica, efectos adversos, fallas terapéuticas
- * Conocer la tendencia de la incidencia en tiempo y espacio.
- * Evaluar el impacto de las medidas de control.

Dentro de las acciones de Monitoreo regular de dispersión del vector realizadas por el Programa Nacional de Leishmaniasis, en el año 2009 se comprobó en Monte Caseros,

Provincia de Corrientes una dispersión hacia el sur de Lu. Longipalpis por lo cual se nos informa, que nuestra provincia, es un área vulnerable.

Es así que en febrero de 2010, se comienza con el monitoreo de este insecto en las localidades del norte de nuestra Provincia (La Paz, Federal, Feliciano, Chajarí y Concordia), detectándose en aquel entonces colonización incipiente del vector sólo en Chajarí pasando así de ser área vulnerable a receptiva.

Estos monitoreos se continuaron anualmente hasta la fecha en Chajarí y Concordia, y se iban agregando otras localidades de interés, ya sea por detectarse reservorios infectados o para seguir evaluando la dispersión del vector y tomar las medidas a tiempo.

Así en el año 2011 fueron Colon, San José, Gualeguay y Paraná. En 2012 Federación y Feliciano. 2013 se mantiene el monitoreo en Chajarí y Concordia. Fines de 2014 y principio de 2015 se realiza en La Paz y ante las recomendaciones del Programa Nacional de monitorear en la costa del Uruguay se agrega Gualeguaychú.

Los monitoreos consisten en la colocación de mini trampas de luz tipo CDC operando de 19:00 a 9:00 horas del día siguiente durante dos o tres noches consecutivas (ideal), en sitios previamente seleccionados, representando los distintos ambientes de la localidad y utilizando el criterio de "peor escenario", una definición operativa correspondiente al sitio, dentro del área de estudio, con mayor probabilidad de encontrar flebótomos, debido a las condiciones de hábitat. Los "peores escenarios" se caracterizan por presentar una o más de las siguientes condiciones: presencia de sombra vegetal, tierra húmeda, detritos orgánicos, proximidad a parches de vegetación densa, densidad, calidad y accesibilidad de oferta de fuentes de ingesta sanguínea, no interferencia de luces externas.

Desde el año 2010 hasta noviembre de 2014 solo se encontró vector en Chajarí. En febrero de 2015, se suma el hallazgo del vector en Concordia.

Si bien se han diagnosticados canes positivos en varios lugares de nuestra provincia, hasta ahora solo se ha comprobado transmisión vectorial en Chajarí y Concordia.

¿Cómo seguimos?

Según los pronósticos realizados basados en información científica, era cuestión de tiempo el encontrar el vector en otras zonas de la Provincia principalmente costa del Uruguay, por lo cual, se continuarán las tareas de monitoreo para seguir evaluando dispersión del mismo.

•Por parte de los Profesionales veterinarios, se deberá estar atento si se presentan a la consulta canes con los siguientes síntomas:

- Caída del pelo especialmente alrededor de los ojos y las orejas. Fatiga. Pérdida de peso. Adenomegalia. Seborrea escamosa (como caspa).Crecimiento exagerado de las uñas. Ulceras en la piel. Hemorragia nasal.

El reservorio de la enfermedad es el perro y si este enferma, a pesar del tratamiento sintomático (no existe uno que cure la enfermedad específico para canes) no deja de contagiar a las personas. Ante la sospecha, extraer muestra (suero 1ml) y enviar refrigerado al Laboratorio de Epidemiología de la provincia (Santa Fe 250, Paraná, Tel 0343 4208803) con ficha de NOTIFICACIÓN respectiva.

No existe en la actualidad una vacuna para prevenir la enfermedad.

RECOMENDACIONES Generales para la Población

Debemos informar a nuestros clientes las medidas de prevención primordiales teniendo en cuenta que la leishmaniasis se transmite solamente por la picadura de algunas especies de flebótomos, insectos muy pequeños conocidos como torito, plumilla o carachay. Ese flebótomo, pica generalmente durante la tarde y la noche. Solo los flebótomos que tienen el parásito pueden transmitir la enfermedad. Para poder contagiar la enfermedad el flebótomo previamente se debe haber alimentado con sangre de algún animal enfermo de leishmaniasis. Esto quiere decir que es el animal que al estar infectado de leishmaniasis, permite que los flebótomos se contagien y puede contagiar a los seres humanos. Por eso es necesario detectar la infección del perro en las comunidades.

Debe mantenerse el terreno alrededor de la vivienda libre de malezas y de acumulación de desechos de animales. Los corrales deben ser ubicados lejos de las viviendas, y los animales domésticos y mascotas deben tener los sitios de dormir alejados de los sitios donde duermen personas.

Dentro de las recomendaciones para disminuir el riesgo de exposición de los perros al flebótomo puede recomendarse el uso de collares o pipetas repelentes que deben ser renovadas según las instrucciones.

Bibliografía

Enfermedades infecciosas, Guía para el equipo de Salud, Diagnóstico de Leishmaniasis visceral, Ministerio de Salud de La Nación en, http://www.msal.gov.ar/htm/site/pdf/Guia-MED_LeishVisc.

Salomón OD, Basmajdian Y, Fernández MS, Santini MS. *Lutzomyia longipalpis* in Uruguay: the first report and the potential of visceral leishmaniasis transmission. *Mem. Inst Oswaldo Cruz* 2011, 106: 381-2.

Control of the leishmaniasis: report of a meeting of the WHO Expert Committee on the Control of Leishmaniasis, Geneva, 22-26 March 2010.

Panaftosa. Informe final de la reunión de expertos OPS/OMS sobre Leishmaniasis Visceral en las Américas. Río de Janeiro: Panaftosa, 2006.